



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 41– MES ABRIL DE 2011

“¿CÓMO MEJORAR LA MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO?”

AUTORÍA SILVIA MARÍA SÁNCHEZ ARJONA
TEMÁTICA EDUCACIÓN ESPECIAL, ED. INFANTIL, ED. PRIMARIA, ED. SECUNDARIA
ETAPA EI, EP, ESO

Resumen

La motivación es uno de los factores más demandantes para explicar el esfuerzo, el rendimiento y el aprendizaje del alumnado en el contexto educativo y al mismo tiempo para comprender la labor de los docentes en el mismo escenario. Es decir, la actividad tanto del profesorado como del alumnado, estará condicionada por la motivación, ya que de ella dependerá en mayor medida los resultados positivos o negativos de nuestra actividad docente.

Muchas veces, la motivación no se usa como un instrumento al servicio del aprendizaje significativo, siendo la principal excusa para la justificación del fracaso educativo de nuestro alumnado. En este sentido, durante este artículo proporcionaremos una amplia perspectiva sobre la motivación, así como ofrecer unas orientaciones sobre la organización de la respuesta educativa destinada a lograr una motivación adecuada para el aprendizaje.

Palabras clave

Motivación
Aprendizaje
Positivo

1. ¿QUÉ ES LA MOTIVACIÓN?

“La motivación puede ser entendida en términos generales palanca que mueve toda conducta, lo que nos permite provocar cambios tanto a nivel escolar como de la vida en general” (García Bacete 1997). Tradicionalmente, la motivación podemos clasificarla en motivos primarios o biológicos y motivos secundarios o sociales:

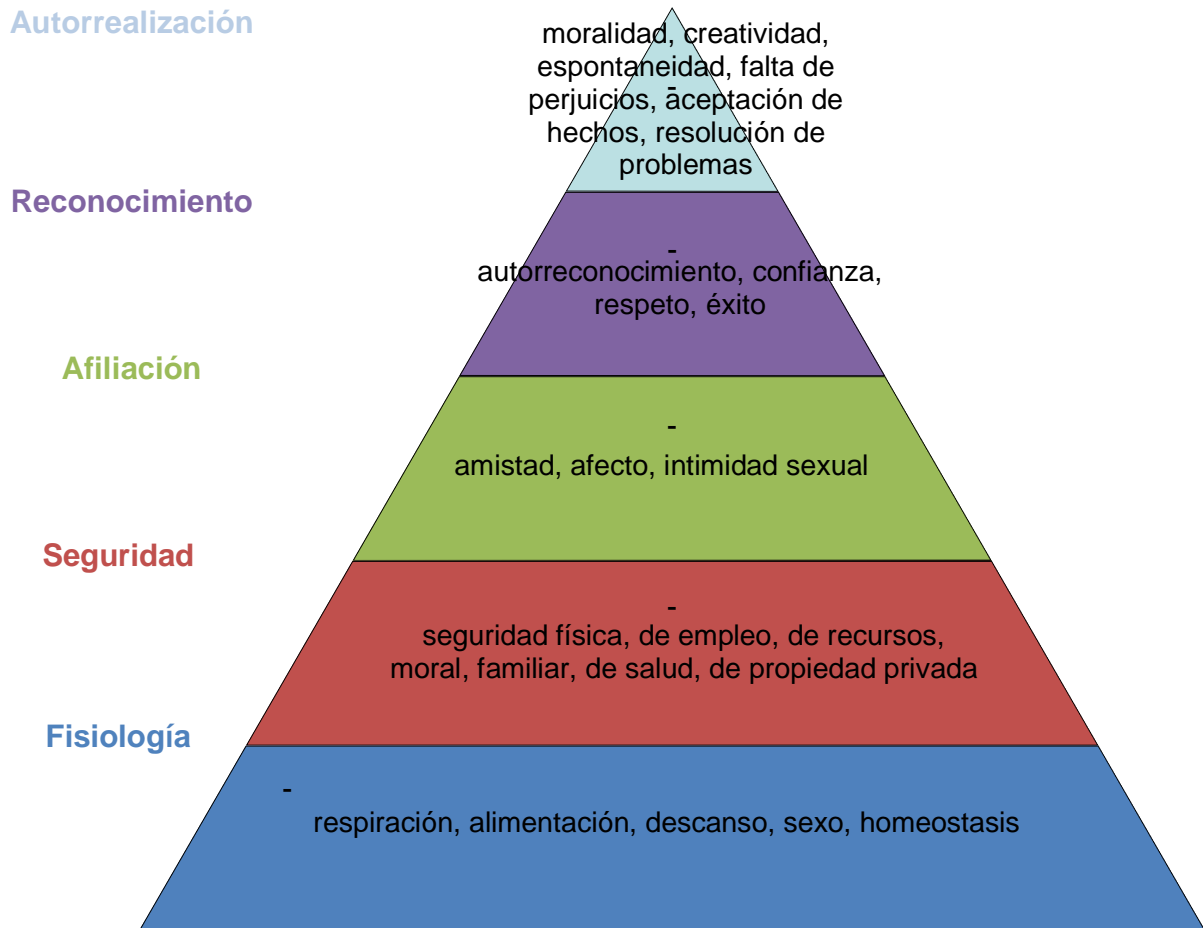
- Motivos primarios o biológicos: Se refieren a aquellos que están directamente vinculados con la perduración del sujeto o de la especie, estando en dependencia inmediata con las necesidades fisiológicas (el hambre, el sueño, la sed, el sueño,...). En estos motivos hay presente un carácter de innatismo, hallándose presentes desde el nacimiento.
- Motivos secundarios o sociales: Los motivos secundarios son aprendidos y no están en correspondencia inmediata con la perduración del sujeto ni la especie. Proceden de los

**INNOVACIÓN
Y
EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS**

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 41– MES ABRIL DE 2011

sentimientos y de los motivos primarios, como el deseo de pertenencia a un grupo, de reconocimiento social, de respeto... Se pueden dividir, al mismo tiempo en personales y sociales.

Algunos autores afirman que entre los distintos motivos que puede tener un individuo existen una relación de jerarquía. Para ejemplificar dicha afirmación consideramos importante referirnos a Maslow (1954) con su famosa pirámide o jerarquía de las necesidades básicas:



2. ¿CUÁLES SON LOS TIPOS DE MOTIVACIÓN?

En el terreno educativo, la motivación del alumnado se puede clasificar en dos tipos: motivación intrínseca y motivación extrínseca.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 41– MES ABRIL DE 2011

- Motivación intrínseca. La motivación intrínseca es inherente a la tarea en sí misma y al placer personal que acarrea resolverla con éxito.

Desde esta perspectiva, surge la necesidad de que el profesorado seleccione ejercicios y actividades que despierten la motivación del alumnado, y que permitan la participación del alumnado con disposición y proporcionen disfrute y satisfacción de sus deseos académicos. Pero despertar los motivos para aprender de nuestro alumnado no es una tarea fácil, sino que podemos encontrar algunas dificultades como las siguientes:

- La obligatoriedad de la asistencia a clase.
- No contemplar los intereses, deseos... del alumnado en el establecimiento de objetivos, contenidos... del currículo impuesto por la Administración Educativa.
- Miedo a las calificaciones negativas por parte del profesorado y por tanto miedo a sentir vergüenza delante de los compañeros.

Pero, ¿cómo podemos responder, como profesionales de la educación, ante dichas dificultades? Ante esto podemos poner en marcha estrategias para propiciar la motivación intrínseca de nuestro alumnado. Se destacan las siguientes:

- Tener en cuenta los intereses y deseos del alumnado a la hora de elegir las tareas y ejemplos con el fin de conseguir los objetivos del currículo.
 - Seleccionar actividades originales, diferentes y variadas, cuya resolución suponga un reto para ellos.
 - Ofrecer feedback que permita al alumnado obtener una retroalimentación de sus logros y avive su motivación.
- Motivación extrínseca: La motivación extrínseca, está determinada por los refuerzos que recibe de las personas que rodean al alumno o alumna, como respuesta a sus actuaciones. Es decir, se trata de reforzadores o recompensas no inherentes a la tarea en sí, que se asocian a la realización exitosa de la tarea.

Entre los factores externos que encontramos, nombramos las notas de evaluación del alumnado, recursos materiales (premios, artículos de consumo, dinero...), recompensas especiales (más tiempo de juego, libre elección de actividades...), privilegios simbólicos (enseñar las calificaciones al resto de compañeros, colgar en la pared sus creaciones...), recompensas sociales (palabras, halagos, etc.)

Como se puede ver, la motivación y el aprendizaje de nuestro alumnado están estrechamente vinculados por varias razones. Por una parte, la motivación se considera, frecuentemente, como un instrumento fundamental para el rendimiento escolar. Y por otra parte, las actividades seleccionadas en clase contribuyen a la motivación del alumnado. Así, podemos considerar la motivación como un agente primordial en la enseñanza – aprendizaje, existiendo numerosos estudios que lo corroboran.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 41– MES ABRIL DE 2011

Como docentes, debemos conocer los factores que incurren en la motivación del alumnado con la finalidad de tenerlos en cuenta en nuestra actividad educativa:

- “Factores relacionados con la situación vital de cada uno: familiares, sociales, profesionales, entre otros”.
- “Factores relacionados con la actividad del estudio: hacen alusión a los factores relacionados con aspectos institucionales, características del centro, relación con el profesorado o las propias características de la tarea”.
- “Factores personales: cognitivos, de personalidad, estudios previos, estrategias de aprendizajes disponibles, experiencias previas, habilidades comunicativas, entre otros”.

3. ¿CÓMO FAVORECER LA MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO?

Para fomentar la motivación en nuestro alumnado debemos realizar una serie de adecuaciones en nuestra práctica docente que comprenderán una serie de fases al igual que en el desarrollo de una unidad didáctica. Para ello debemos emplear una gran variedad de actividades, divertidas y llamativas, que deberán seguir la siguiente secuencia:

a. Actividades de presentación y detección de conocimientos previos.

Son actividades que se aplican al inicio de una nueva fase de aprendizaje con el fin de captar la atención del alumnado y despertar su deseo e interés. Una técnica interesante sería tener en consideración sus anhelos e intereses en el momento de seleccionar las actividades. Podemos, por ejemplo, realizar sondeos a nuestro alumnado que nos informen de sus motivaciones y deseos. Algunas de las preguntas que podemos realizar son: ¿Qué tipo de personaje de dibujos animados os gusta más? ¿Tenéis algún súper héroe favorito? ¿Cuál es vuestro deporte preferido?...

Para despertar el interés de nuestro alumnado también es importante evitar la transmisión de conocimientos desde una visión exclusiva sino que sería interesante ofrecer varias perspectivas de un mismo tema para que en el alumnado se despierte el desafío de interpretar las distintas visiones de un mismo contenido. Por ejemplo; si estamos viendo el tema de la conquista de América debemos presentar como el acontecimiento marcó a otras culturas y países.

Por otro lado, es igualmente importante mantener su atención a lo largo de una sesión de clase o bien durante toda una unidad didáctica. Para ello, este tipo de interrogantes debe introducirse en distintos momentos.

Pero no sólo debemos captar la motivación del alumnado sino que además debemos tratar de mantenerla durante toda la sesión para evitar el acostumbramiento. Para lo que será imprescindible la variación de las actividades así como establecer grados de dificultad en las mismas para seguir manteniendo su interés.

También debemos explicar qué pretendemos conseguir con la tarea a realizar, es decir, transmitir el objetivo a alcanzar ya que así el alumnado prestará mayor atención en realizar la actividad sabiendo para qué necesita hacerla, o para qué requiere saber tal contenido. En este sentido, nuestra actuación



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 41– MES ABRIL DE 2011

estará orientada a plantear situaciones educativas que hagan considerar interrogantes, tales como: ¿Qué intentamos que aprenda el alumnado? ¿Para qué sirve esta tarea? ¿Con qué otras actividades se relacionan?

b. Actividades de desarrollo.

Durante las tareas de desarrollo es fundamental ofrecer apoyo al alumnado, deben sentir que son tenidos en cuenta, y que su profesorado se preocupa por ellos y por su aprendizaje. Entre las actitudes que debe tener el profesorado para contribuir a que el alumnado se sienta aceptado destacamos: (Feuerstein y col., 1980; Cormier y Cormier, 1991) han señalado diversos comportamientos que cuando se interactúan con otras personas, contribuyen a que ésta perciba si es aceptado:

- “Permitir que el sujeto intervenga, preguntando o pidiendo ayuda si lo considera necesario”.
- “Escuchar de modo activo, es decir, mirando al alumno con atención mostrándole que tratamos de entenderle, para lo que le pedimos aclaraciones si es preciso”.
- “Hacer eco de sus intervenciones y respuestas, mostrando de este modo que le escuchamos y que nos parecen positivas”.
- “Asentir con la cabeza mientras nos habla”.
- “Ampliar sus respuestas, si nos parecen incompletas, pero tratando de no perder lo positivo que haya dicho”.
- “Si la intervención o la respuesta son incorrectas, preguntar por qué se dice lo que se dice: normalmente permite ver que la respuesta aparentemente incorrecta tiene cierta justificación, lo que salva la autoestima del alumno”.

Además, debemos crear un ambiente distendido, donde el alumnado no se sienta presionado ni forzado sino relajado y con la conciencia de que con el apoyo del profesorado podrá realizar lo que se proponga. Pero todo ello no será necesario para motivar a determinados alumnos y alumnas que a pesar de sus intentos no lo consiguen. “En estos casos, no es suficiente con despertar su curiosidad, mostrar la importancia de las tareas o darles oportunidades de opción y de autorresponsabilizarse de su trabajo para poder motivarles” (Alonso Tapia, 2000).

En cuanto a las actividades de desarrollo hemos de tener en cuenta lo siguiente:

- Plantear las actividades teniendo en cuenta que debemos describir las actuaciones y procedimientos que han de asimilar para lograr los objetivos educativos. Es decir, como dijimos anteriormente, el alumnado debe comprender la importancia de los conocimientos y estrategias que va a asimilar. Así debemos provocar la necesidad por parte del alumnado de querer aprender más. Por ejemplo, podemos poner en práctica las habilidades del alumnado a la hora de redactar una carta a un familiar. Pero además, podemos ir más lejos poniendo a prueba los conocimientos del alumnado a la hora de escribir una carta de origen más formal.
- Emplear la técnica de moldeamiento en el aprendizaje para asimilar de forma adecuada las estrategias de resolución de las tareas y actividades, ya que muchas veces el profesorado



**INNOVACIÓN
Y
EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS**

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 41– MES ABRIL DE 2011

resuelve procedimientos delante del alumnado, de forma automática sin tratar de explicar paso a paso la situación como él mismo la resolvería. De esta forma, al poner de manifiesto tanto los procedimientos como los recursos mentales a través de las que se solucionan las tareas, y también los fundamentos por los que debemos realizar la actividad de una manera concreta y no de otra, se favorece el entendimiento de la forma de actuación que pretendemos que nuestro alumnado aprenda.

- La relación del profesorado con el alumnado es otro de los factores propicios para crear motivación, siendo ambos los principales responsables del proceso de enseñanza y aprendizaje. “Dicha interacción tiene tres componentes principales: los mensajes dirigidos por el profesor a lo largo de las tareas escolares, las recompensas que da a los alumnos y los modelos de actuación frente a los propios éxitos y fracasos que ofrece con su comportamiento” (Alonso Tapia, 2000).
- La relación entre iguales es otro de los determinantes clave de la motivación. El modo en que el profesorado plantee las tareas escolares favoreciendo las interacciones entre los propios compañeros, ya sea cooperación o competición va a condicionar la atención del alumnado puesta en su aprendizaje. Pero debemos ser cautos en las actividades competitivas, ya que origina resultados emocionalmente negativos, dado que siempre hay sujetos que ganan y por ende sujetos que pierden. Además el tipo de motivación activa en este tipo de actividades está destinada a la superación a los iguales y por tanto, puede provocar la desmotivación del resto de compañeros. Así, “lo más frecuente es que un alumno estudie de forma individual, lo que no está reñido con tener efectos positivos para la motivación por el aprendizaje, pero estos efectos positivos van a depender del tipo de tareas, el tipo de metas y de los mensajes dados por el profesor” (Alonso Tapia, 2000). Considerando lo anterior, si el contenido a trabajar incluye técnicas que se deben emplear de forma individual, tales como, leer, sumar,... se recomienda que en primer lugar, desarrollen las tareas individualmente, ya que con la práctica de los procedimientos el sujeto irá obteniendo mejores resultados. Por otro lado, en cuanto a las actividades cooperativas tienen un alto índice de motivación.
- Pero para obtener resultados positivos de las interacciones entre el alumnado se precisa la actuación del profesorado y de una planificación minuciosa y sistematizada de su actividad docente, lo cual requiere mucho tiempo por parte del mismo, dificultando su trabajo educativo, si bien los beneficios merecen la pena. Por otro lado, el trabajo cooperativo es ideal para atender los distintos tipos de motivaciones que presente el alumnado, ya que los agrupamientos heterogéneos son más ricos para todos los agentes principales de la educación, es decir, tanto profesorado como el alumnado. Así, estos agrupamientos flexibles posibilitan la resolución de conflictos surgidos en el aula, a causa de dificultades disciplinarias. Por ejemplo, podemos mandar tareas al alumnado en las que deban agruparse según sus gustos (un grupo puede trabajar los animales vertebrados, otro los invertebrados, etc.) de esta forma se ignoran los problemas de disciplina (a la hora de decidir qué trabajo se debe realizar para casa) y se atiende a la motivación, dejando que cada uno escoja el tema de su Interés.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 41– MES ABRIL DE 2011

- Debemos atender también al tamaño de las agrupaciones, ya que han de ser reducidos, para favorecer la comunicación entre sus miembros y propiciar un reparto igualitario de las tareas dentro del grupo, y al mismo tiempo se favorece la motivación, ya que si se tratase de un grupo muy numeroso, se dispersarían más las responsabilidades sobre las tareas.

c. Actividades de evaluación.

El modo en que evaluamos a nuestro alumnado supone uno de los elementos del contexto que con más fuerza contribuyen a la motivación o desmotivación de nuestro alumnado de cara a su aprendizaje educativo. Esta motivación dependerá del fin en sí mismo de la evaluación. Es decir, si dicha evaluación es percibida por el alumnado como un instrumento al servicio de la mejora de su educación que ayuda a enmendar sus dificultades y fallos escolares y en este sentido la evaluación debe ser vista como fuente de soluciones y propuestas para avanzar.

En este contexto, ofrecerles o no estas aclaraciones sobre su evaluación supedita al alumnado a entenderla como una oportunidad para crecer y seguir aprendiendo o, por el contrario, como un instrumento para juzgar sus conocimientos y encasillarlos.

Por otra parte, la motivación dependerá de la sensación de éxito o fracaso que el niño experimenta en relación a la evaluación, ya que evaluar significa hacer juicios sobre la cualidad a la hora de realizar una actividad. Todo ello se pone de manifiesto, no sólo en los exámenes que realizamos a nuestro alumnado sino en otras tareas que incluyen valoración, tales como corrección de cuadernos, valoración de las actividades de pizarra, evaluación de la actitud y comportamiento en clase, dando lugar a juicios de valor sobre la actuación del alumnado. Y en caso de juicios negativos se producirá un impacto que perjudicará negativamente la motivación de nuestro alumnado.

Pero, si además los resultados obtenidos en esa evaluación se comunican públicamente, los pilares del autoconcepto y autoestima de nuestro alumnado quedarían tambaleantes. Por tanto, el profesorado debería controlar, por un lado, el grado de dificultad que conlleva el conjunto de actividades de evaluación que empleamos con nuestro alumnado, y por otro, evitar la publicación de los resultados de evaluación y así evitar las posibles comparaciones.

La motivación también cambiará dependiendo de la importancia adjudicada al contenido objeto de evaluación. Así, si nosotros como profesorado, exigimos a nuestro alumnado contenidos con poca importancia, o bien son importantes pero no se lo hacemos ver antes del trabajo con dichos contenidos, haremos que el alumnado se pregunte: “¿para qué es útil este contenido?” provocando, por ende, que su motivación y percepción quede negativamente afectada.

Finalmente, conseguiremos una mayor motivación si el alumnado percibe su dominio sobre los resultados calificativos. Es decir, si desde un primer momento damos a conocer los criterios de evaluación que vamos a seguir en las tareas, el alumnado tendrá una mayor posibilidad para obtener calificaciones positivas. Por el contrario, si los criterios no están bien definidos, o no son comunicados,



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 41– MES ABRIL DE 2011

se puede generar una situación perjudicial para su aprendizaje. En este sentido, parece necesaria la clarificación en el mayor grado posible de los criterios de evaluación antes de producirse la misma, ofreciendo de esta forma, confianza al alumnado sabiendo qué cosas deben hacer o qué cosas no deben hacer quedando la evaluación supeditada a un modo objetivo y no subjetivo, disminuyendo por tanto, las consecuencias negativas para la motivación.

BIBLIOGRAFÍA

- Beltrán, J. (1993). *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*. Madrid: Síntesis
- Alonso, J. y Montero, Y. (1992). *Motivación y aprendizaje escolar*. En C. Coll, J. Palacios y A. Marchesi (compils.): *Desarrollo psicológico y educación, II. Psicología de la Educación*. Madrid: Alianza.
- Alonso, J. (1991). *Motivación y aprendizaje en el aula. Cómo enseñar a pensar*. Madrid: Santillana.
- Huertas, J. A. (1996). *Motivación en el aula y Principios para la intervención motivacional en el aula*, en: *Motivación. Querer aprender*, Aique, Buenos Aires, pp. 291-379.
- Alonso, J. (1997), *Motivar para el aprendizaje*, Edebé, Barcelona. Cap. 1 y 2
- Díaz, A., y Hernández, G. (1998). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: Ed. Mc. Graw Hill.
- Gilbert, Ian (2005). *Motivar para aprender en el aula. Las siete claves de la motivación escolar*. Barcelona/Buenos Aires/México: Paidós Educador.

- Nombre y Apellidos:
- Centro, localidad, provincia:
- E-mail: